

ENASUR,S.A.

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 028-24

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N°028-24

APERTURA DEL NUEVO CENTRO DE MONITOREO Y CONTROL DE ENA EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2024.

Que, el día 27 de febrero del 2024, se celebró la recepción de la propuesta para la compra menor, presentándose propuesta de la siguiente empresa:

	PROPONENTES	IMPORTE
1	HUPA INVESTMENT, S.A.	1,270.50

Que, en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este:

Que, el día 27 de febrero de 2024, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido en la SC para la **APERTURA DEL NUEVO CENTRO DE MONITOREO Y CONTROL DE ENA EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2024**, indicando lo siguiente:

"En virtud de lo anterior, recomienda la adjudicación de la compra No. 028-24 para el APERTURA DEL NUEVO CENTRO DE MONITOREO Y CONTROL DE ENA EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2024. a la empresa HUPA INVESTMENT, S.A.por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios:

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa **HUPA INVESTMENT, S.A.** por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de *mil doscientos setenta balboas Con 50/100 (B/. 1,270.50).*

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa HUPA INVESTMENT, S.A, la orden de compra para el **APERTURA DEL NUEVO CENTRO DE MONITOREO Y CONTROL DE ENA EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2024**, por la suma de *mil doscientos setenta balboas Con 50/100 (B/. 1,270.50).*

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.


Luis Ábrego
Gerente General